

## **Intervención íntegra del presidente portavoz de IU, ICV-EUiA, CHA en el Pleno del Congreso (11 de junio)**

“Señorías, el Rey abdica. Tres palabras para dejar una herencia...”

*Ante las protestas y rumores de algunos parlamentarios asistentes al Pleno tiene que intervenir el presidente del Congreso para pedir orden y Cayo Lara recuerda:*

“Hemos sido radicalmente respetuosos con las demás intervenciones en el Grupo de La Izquierda Plural...”

*Reinicia su intervención:* “Tres palabras para dejar una herencia, para dejar en herencia, nada más y menos, que la Jefatura del Estado. Un señor la va a heredar como si fuera una propiedad privada. Se dice en la propia exposición de motivos, entre comillas: ‘*mi hijo, Felipe, heredero de la Corona, encarna la estabilidad, que es seña de identidad de la institución monárquica*’. ¿Y el pueblo qué opina? ¿No dice la Constitución que la soberanía nacional reside en el pueblo español?”

Señorías, la abdicación se ha gestado de una forma oscura, una especie de maniobra palaciega entre algunos de los partidos dinásticos, que ha dejado al Parlamento de convidado de piedra. Han situado a los ciudadanos como súbditos, con un bombardeo a la opinión pública de alabanzas al heredero, endulzando la maniobra para presentarla como una regeneración del sistema. La sucesión por la línea de consanguinidad no tiene nada que ver con la regeneración, tal vez todo lo contrario; es sangre nueva para una dinastía decrepita.

Nos traen a la Cámara la abdicación con la Transición acabada. Se ha agotado un modelo que ustedes, los banqueros y los grandes empresarios quieren perpetuar con la apariencia de cambiar todo para que nada cambie. Sin querer ser pretencioso ni arrogarme la representación de tanta gente que renunció a tantos sueños y tantas convicciones en la Transición, hasta aceptar un monarca designado inicialmente por el dictador, hoy me siento orgulloso de traer modestamente la voz de mucha gente que dio lo mejor de su vida, que dio la vida, que marchó al exilio, como ayer nos recordaba el presidente de México, porque soñaron con una república democrática.

Precisamente por esa historia y por todas esas renunciadas en la Transición para que la democracia saliera adelante, tenemos ahora toda la legitimidad del mundo para exigir que se convoque un referéndum para que el pueblo decida su destino; un destino que se está escribiendo con el sufrimiento de mucha gente. Porque esta Cámara ha tomado demasiadas decisiones que no tienen nada que ver con lo que quiere y necesita nuestro pueblo. Por eso se ha abierto un abismo entre una gran parte de la ciudadanía y las instituciones democráticas.

Los partidos que han sustentado la monarquía han roto el pacto constitucional de 1978. Los derechos pactados en la Transición, incorporados en la Carta Magna, se violan masivamente un día sí y otro también. La lealtad que se proclama a la Constitución española se demuestra no modificándola, sino cumpliendo los derechos sociales, laborales y civiles consagrados en la propia Constitución. Se desahucia, señorías, a la gente sin piedad de sus casas. El derecho al trabajo se sustituye por el exilio laboral de miles de jóvenes. La seguridad de tener una pensión futura se aleja cada vez más de más

gente. La ayuda a los desempleados se recorta sin contemplaciones. Crece como nunca la desigualdad social. La corrupción se generaliza y llega a las propias instituciones del Estado, incluida la Familia Real. El conflicto territorial se agudiza y no se resuelve.

El deterioro de los partidos dinásticos se ha manifestado en las últimas Elecciones Europeas y la monarquía llega hoy con el mayor índice de desprestigio desde la Transición democrática. En estas condiciones, señorías, el debate de hoy es sobre si queremos profundizar y aumentar la democracia en España o si, por el contrario, queremos continuar con este sistema, a veces despótico, en el que unos pocos, y algunas veces fuera de las propias instituciones, han tomado y toman decisiones que hacen daño a la vida diaria de millones de personas.

Es la hora de la 'Democracia' con mayúsculas, porque cuando en las calles se reclama más democracia no se puede pretender perpetuar un sistema que impide al pueblo que pueda decidir sobre su futuro, sobre algo tan fundamental como la forma de Estado. Dicen el bipartidismo y la monarquía que dejar que hable el pueblo es negativo para la estabilidad, pero nos hacemos una pregunta: ¿estabilidad para quién? Entérense de que el pueblo español ya está en una situación de inestabilidad, de emergencia social. Con seis millones de parados, con decenas de miles de familias perdiendo sus casas y con otras decenas de miles de familias amenazadas por el hambre y la desesperanza no cabe hablar de estabilidad. ¿Estabilidad para quién? ¿Para las grandes empresas y las grandes fortunas, que se han enriquecido con la gestión bipartidista de esta crisis? ¿Estabilidad para la Bolsa y el Ibex 35? Ellos no son soberanos. La soberanía reside exactamente en el pueblo español.

Señorías, la estabilidad es acabar con las desigualdades, con el paro, con la corrupción que carcome nuestras instituciones. La estabilidad está en alumbrar un nuevo sistema político y social; la estabilidad es la democracia con mayúsculas y me atrevo a decir hoy aquí con orgullo que la estabilidad, por qué no, es la república. ¿Por qué no quieren ustedes que el pueblo exprese libremente su opinión? ¿Qué miedo tienen a cumplir lo que dice la Constitución española, esa que siempre tienen en la boca los más patriotas del país, pero que tampoco se preocupan de hacerla cumplir cuando hablamos de derechos como el del trabajo o la vivienda? Para eso hay menos prisas. Reducir el paro y frenar los desahucios no está entre las prioridades de este sistema. Eso lo sabe toda la ciudadanía.

Eso sí, cuando se trata de reformar la Constitución, tan sagrada para unas cosas, no hay ningún problema en hacerlo en dos tardes para asegurar a los bancos y a los mercados que no se preocupen, que tendrán su dinero pase lo que pase. Aunque aumente la pobreza y el deterioro social, ellos siempre tendrán el dinero a punto, tal y como se hizo cuando se reformó el artículo 135 de la Constitución española.

La Izquierda Plural no está planteando que nuestra vocación republicana se extienda de manera inmediata a toda la sociedad y al resto de partidos políticos, claro que no. Lo que estamos exigiendo ahora mismo tiene que ver con el concepto profundo de lo que es la democracia. Simplemente queremos que se convoque un referéndum y que se pregunte al pueblo español qué quiere en estos momentos cruciales de nuestra historia.

El 70% de los ciudadanos y ciudadanas de este país no ha votado la Constitución. Que los ciudadanos y ciudadanas de este país decidan libre y conscientemente cuál debe ser

su futuro. Hablamos, pues, hoy de monarquía o república, pero sobre todo hablamos de monarquía o democracia, el derecho de sangre o la urna, que el pueblo pueda votar con libertad en referéndum, independientemente de los sentimientos, el pensamiento, la ideología que tengamos cada uno y cada una en nuestro país. La república es una forma de Estado, independientemente de lo que cada uno pensemos, pero queremos que la democracia llegue y que lo haga por la vía de la urna en la elección de la Jefatura del Estado.

No encontramos ninguna justificación para que se impida a los españoles expresar su opinión y su criterio sobre este punto y, para ello, ni siquiera es necesario reformar la Constitución. No sería el primer referéndum que se hace. Recordarán el realizado sobre la permanencia en la OTAN, en 1986, o el más reciente sobre la Constitución europea, en febrero de 2004. Para eso está el artículo 92 de la Carta Magna, que también dice literalmente que las decisiones políticas de especial trascendencia -esta debe ser una decisión política de especial trascendencia, ¿sí o no?- podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos si se quiere; o sea que sí se puede, pero no se quiere.

En la primera reunión que tuve con el Rey en el mes de agosto de 2009 le planteé por qué no promovía un referéndum para que su hijo tuviera la legitimidad directa del pueblo en las urnas, si es que el pueblo decidía y optaba por la monarquía. Se ha podido hacer y promover el referéndum; no se ha querido, porque se ha decidido que lo que se acordó en 1978 tiene que ser definitivo y para siempre. ¿Eso por qué? ¿Por qué tiene que ser definitivo y para siempre?

Señorías, en mi grupo pensamos que no se puede esperar más, que no se puede negar al pueblo español su derecho a decidir qué forma de Estado quiere. No se le puede silenciar amparándose en cuestiones que ya pertenecen al pasado. Estamos convencidos de que la democracia no puede reducirse a votar cada cuatro años y de que el hecho de depositar el voto en una urna no da patente de corso a ningún gobierno, a ninguno, para hacer lo que le venga en gana y, sobre todo, lo contrario a lo que se promete.

Las últimas Elecciones Europeas han dejado claro que los ciudadanos y ciudadanas de este país han cambiado de opinión. Muchos ciudadanos y ciudadanas han cambiado de opinión y han dicho que están hartos de este sistema bipartidista que ha servido de pilar fundamental para esta monarquía. Han dicho que están cansados de un sistema institucional golpeado por la corrupción a todos los niveles, en el que unos pocos han sido los más beneficiados a costa de todos los demás; una corrupción de la que la propia monarquía no se ha escapado. Los ciudadanos han dicho que nuestro país necesita una nueva hoja de ruta, porque la anterior solo puede conducir a más paro, precariedad, corrupción e impunidad.

El pasado 25 de mayo la sociedad española dio un giro histórico ante el que nadie puede permanecer inerte. Pensamos que es el momento de traducir ese giro en la apertura de un nuevo proceso constituyente que abra el debate también hacia un nuevo proyecto de país. Espero que estén de acuerdo conmigo en que decidir sobre la forma de Estado es una decisión política de especial trascendencia y que sería mucho más democrático consultar al pueblo español sobre este punto que no hacerlo. Eso, ni más ni menos, es lo que estamos pidiendo: que se convoque un referéndum para que la sociedad española se

pronuncie y que nuestro país, independientemente del resultado, suba un peldaño más en la escala democrática.

Si tan seguros están de lo que piensan los ciudadanos, ¡déjenles expresar su opinión en un referéndum! De lo contrario, lo único que seguirán demostrando ustedes es que tienen una visión paternalista de la democracia, una indolencia y un desprecio absoluto por el pueblo español. Si deciden, como es previsible, continuar dando soporte a una institución anacrónica y radicalmente injusta, allá ustedes, pero mucha gente, cada vez más, seguirá defendiendo que no somos súbditos ni de primera, ni de segunda, ni de tercera; que somos ciudadanos y ciudadanas libres también para elegir directamente al jefe del Estado, al jefe de nuestro Estado.

Estén seguros de que el pueblo español les hará pagar en el futuro esa decisión que hoy van a tomar. No falta mucho para que las urnas vuelvan a hablar. Entonces ni ustedes ni nadie podrán amparar los deseos y las ganas de la sociedad española de decir alto y claro qué es lo que quieren para este país. Las elecciones volverán a ser un plebiscito en el que este sistema será puesto a prueba.

Concluyo, señor presidente. Señorías, empecemos a regenerar la democracia con la elección por el pueblo de la más alta institución del Estado, porque el pueblo es el único soberano. No cierren una herida que está infectada. Esta democracia tiene demasiados males, no le sumen más. Recuerden que, como decía un determinado político estadounidense, *‘todos los males de la democracia pueden curarse con más democracia’*. Nuestro voto va a ser ‘NO’ porque exigimos más democracia”.